



**PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

PRESIDENCIA

NO. OFICIO: 00000574

ASUNTO: Se rinde informe.

Toluca, México; enero 27 de 2017

**DR. EN D. HERIBERTO BENITO LÓPEZ AGUILAR
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**

En atención a su oficio recibido el veintiséis del mes y año en curso, relacionado con la petición número 00048/1-1/2017 a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) de ROSA SÁNCHEZ A, comunico a usted lo siguiente:

En atención al informe del Director de Seguimientos de Acuerdos, después de la revisión en el Sistema de Gestión Administrativa del Consejo de la Judicatura, así como el archivo histórico de servidores y ex servidores judiciales, se obtuvo que la servidor público LIC. NANCY FLORES SÁNCHEZ, Ingreso al Poder Judicial del Estado de México el día tres de noviembre del año dos mil cuatro, con el cargo de Oficial de Partes Interina, actualmente se desempeña como Secretaria Judicial de Primera Instancia Interina, se encuentra adscrita a la Dirección General de Contraloría de nuestra Institución, con domicilio en Avenida Independencia 616, cuarto piso, colonia Santa Clara, C.P. 50090, Toluca, Estado de México, con un horario de 9:00 a 18:00 horas, lo que hago de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**

M. EN C. P. FABIOLA CATALINA APARICIO PERALES.



PRESIDENCIA